

Prácticas Profesionales

Código: 104484

Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503778 Relaciones Internacionales	OT	4	0

Contacto

Nombre: Dafne Muntanyola Saura

Correo electrónico: dafne.muntanyola@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Gabriel Colomé García

José Oscar Rebollo Izquierdo

Nora Sainz Gsell

John Robert Etherington

Mireia Grau Creus

Lluís Sáez Giol Saez Giol

Carola Castella Josa

Daniel Tarrago Sanfeliu

Dafne Muntanyola Saura

Prerequisitos

Para acceder a las prácticas profesionales del alumnado debe estar matriculado en el curso académico en el que lo pide y debe haber superado un mínimo de 132 créditos en el momento de la solicitud de la plaza.

El proceso de solicitud de las prácticas se inicia el curso previo (mes de abril-mayo) al de la realización de las prácticas. Para poder realizar la matrícula en esta asignatura, es necesario haber realizado el trámite de asignación de plaza de prácticas previamente en cualquiera de sus modalidades (reserva de plaza, prácticas en el lugar de trabajo, o selección vía catálogo).

Objetivos y contextualización

En el currículo de segundo ciclo de los grados de Ciencia Política y Gestión Pública y de Sociología se contempla la posibilidad de realizar un prácticum profesional de 12 créditos. Estas prácticas consisten en un estancia en una organización, institución o empresa con la que la Facultad mantenga un convenio de colaboración, con una finalidad tanto formativa como de carácter profesional.

Las prácticas profesionales en centros de trabajo constituyen una oferta de formación donde los alumnos ejercitan formas de aprendizaje diferentes de las actividades formativas habituales. Si bien es un tiempo corto

en la formación inicial, permite desarrollar competencias profesionales: conocimiento del entorno productivo vinculado a la profesión, contacto con un ámbito de la producción y organización del trabajo en la profesión, asunción de responsabilidades y toma de decisiones y estrategias de conocimiento del mercado de trabajo, e inicio del tanteo en la inserción profesional futura.

Las entidades, instituciones o empresas que se ofrecen para acoger alumnos en prácticas son muy variadas y distintas: asociaciones, entidades del tercer sector, fundaciones, ONG, centros de investigación social, consultoras, departamentos de recursos humanos y planificación, instituciones del Administración local autonómica o central, organizaciones políticas, empresariales o sindicales, programas internacionales de colaboración o solidaridad y prácticas realizadas bajo el amparo de otras universidades. Las entidades pueden ser de nivel catalán, estatal o internacional.

Competencias

- Analizar la elaboración e implementación de políticas públicas con relevancia para el ámbito internacional, en particular la política exterior y las políticas de seguridad y de defensa.
- Analizar la sociedad internacional y su estructura, así como entender su relevancia para problemas de la vida real y la práctica profesional.
- Aplicar el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de las instituciones internacionales a problemas y/o casos prácticos, reales o simulados.
- Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
- Aprehender y analizar los impactos del proceso de globalización en los sistemas políticos domésticos y en el comportamiento de los actores políticos y los ciudadanos.
- Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
- Diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos y estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de las Relaciones Internacionales.
- Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar casos prácticos de la estructura y funcionamiento de las instituciones internacionales.
2. Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
3. Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
4. Elaborar informes y/o propuestas relativas a políticas públicas relevantes para el ámbito internacional.
5. Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
6. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
7. Preparar estados de la cuestión, organizar seminarios y proponer pautas de acción sobre diferentes aspectos relativos a los impactos de la globalización.
8. Preparar estados de la cuestión, organizar seminarios y proponer pautas de acción sobre diferentes aspectos de la sociedad internacional.

9. Proponer, diseñar y llevar a cabo estudios y/o propuestas de intervención en diferentes ámbitos de las relaciones internacionales relevantes para la práctica profesional de las empresas y/o centros donde se realicen las prácticas.
10. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
11. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
12. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
13. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
14. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
15. Realizar informes y propuestas sobre diferentes aspectos de la sociedad internacional contemporánea relevantes para la práctica profesional y las empresas y organizaciones.
16. Realizar informes y propuestas sobre diferentes impactos del proceso de globalización relevantes para la práctica profesional y las empresas y organizaciones.
17. Valorar y aprehender los retos y cambios en la agenda de las instituciones internacionales relevantes para las instituciones y centros donde se realicen las prácticas.

Contenido

El contenido de las prácticas es en función el tipo de entidad donde se realizan. Con independencia del carácter de la entidad (administración pública, empresa privada, tercer sector, universidad) y el ámbito temático concreto, los posibles perfiles profesionales a desarrollar son:

- Investigador/a
- Técnico/a proyectos intervención social
- Técnico/a gestión políticas públicas
- Técnico/a evaluación políticas públicas
- Técnico/a relaciones internacionales
- Técnico/a cooperación y desarrollo
- Técnico/a estudios de mercado
- Técnico/a formación
- Técnico/a organizaciones
- Técnico/a de igualdad
- Mediador/a cultural y/o social

Estos perfiles se pueden combinar con tareas de gestión, formación y evaluación en ámbitos como los siguientes: la comunicación, la educación, la gestión cultural, las políticas de sostenibilidad, los organismos internacionales, el sector empresarial.

Metodología

La asignatura de prácticas externas es una asignatura de carácter anual y tiene una carga lectiva de 12 créditos. Se estipula la siguiente distribución:

- 200 horas de dedicación a la entidad donde se realizan las prácticas profesionales
- 50 horas de trabajo individual para la realización de la memoria y tutorías pertinentes
- 40 horas de trabajo en grupo, seguimiento de tutorías grupales, sesiones orientación laboral y presentación oral.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Realización de prácticas en la entidad	200	8	1, 5, 15, 4, 16, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Redacción de memoria individual	50	2	1, 2, 3, 5, 4, 16, 6, 7, 9, 17
Tutorías grupales y formaciones de orientación laboral	40	1,6	11, 12, 13

Evaluación

Cada plaza de prácticas cuenta con un tutor / a en la entidad. El tutor / a será responsable de dirigir la labor del alumnado y de enviar una evaluación final en la Facultad.

La Facultad designará, entre su profesorado, un tutor/a académico/a que hará el seguimiento individual de la práctica y coordinará las tutorías grupales.

El tutor/a hará la evaluación final en base a:

- El informe de la entidad.
- La memoria individual.
- El trabajo en las tutorías grupales y la asistencia a las sesiones de formación previstas.
- La presentación oral (grupal)

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe entidad	25	0	0	1, 16, 7, 9, 17
Informe individual	45	0	0	4, 16, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Sesiones grupales y de orientación	15	5	0,2	1, 15, 16, 7, 8, 9
Tutorías	15	5	0,2	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7, 9, 17

Bibliografía

En el espacio web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología destinado a las prácticas profesionales se ofrecen los recursos complementarios pertinentes.

Software

No se pide un programa específico.

